



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

SÁBADO 03 DE AGOSTO DE 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



SIN ACCIONES POR PARTE DE DELGADO

Xochimilco, la alcaldía más peligrosa de CDMX

PESE A DESTINAR 96.3 MDP PARA SEGURIDAD DENTRO DE LA ALCALDÍA, 7 DE CADA 10 HABITANTE MANIFESTARON SU TEMOR AL SALIR A LAS CALLES, EL 56.9% OPTO POR YA NO LLEVAR COSAS DE VALOR

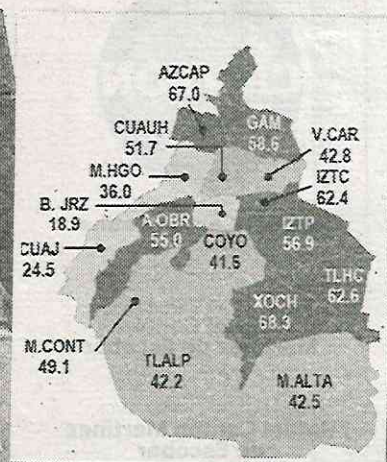
HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

11 cd

CIUDAD DE MÉXICO. – Durante el primer semestre de este año, la estrategia de seguridad implementada por la edil de Xochimilco, Onésima Delgado, fue nula y carente de resultados, lo que ubicó a la alcaldía como la más peligrosa en la capital del país, pues el 68.3% de la población manifestó sentir temor al salir a las calles.

De acuerdo con datos de la alcaldía, durante 2024 se asignaron 96.3 millones de pesos como parte del presupuesto de seguridad dentro de la demarcación, sin embargo, este no se vio reflejado, ya que durante la primera mitad del año se registró un alza en homicidios, extorsiones y robos en casa habitación, donde pese a las denuncias, las autoridades fueron omisas a las solicitudes de aumento en la vigilancia.

Además, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), evidenció que ni José Carlos Acosta, alcalde durante los primeros tres meses del año, ni Delgado, han informado sobre



68% de la población tiene miedo

el programa de seguridad local, ya que más del 70% de la ciudadanía señaló el desconocimiento en las actividades desarrolladas por las autoridades para erradicar y disminuir la incidencia delictiva en la alcaldía.

De igual manera, Xochimilco encabezó la lista en la capital del país en cuanto al porcentaje de la ciudadanía que manifestó sentirse insegura al acudir a los bancos, donde 6 de cada 10 habitantes señalaron la falta de confianza al visitar estos lugares.

Del mismo modo, la población ha perdido la confianza en

la edil suplente, pues más de la mitad de los habitantes, es decir, el 53.5%, coincidieron en que los altos índices delictivos continuarán en la demarcación por los próximos 12 meses; puesto que 3 de cada 5 colonos afirmaron el escuchar o sobre robos o asaltos en las cercanías de sus domicilios, lo que representó la tasa más alta en la Ciudad de México.

Ante la falta de estrategias de seguridad, durante el primer semestre del año, el 56.9% de la población optó por cambiar el hábito de llevar cosas de valor por temor a ser asaltados.

DE IGUAL MANERA



Xochimilco encabezó la lista en la capital del país en cuanto al porcentaje de la ciudadanía que manifestó sentirse insegura al acudir a los bancos



TUCÁN A SALVO

ROBERTO GARCÍA

4 uc

Sorpresiva fue para una mujer la aparición ayer de un tucán piquiverde en el patio de su casa ubicada en las calles Pablo Rivas Martínez y Rodolfo Usigli, Colonia Escuadrón 201, Alcaldía Iztapalapa; aparentemente no podía alzar el vuelo porque estaba lesionado, por

lo que llamó a la Policía.

Elementos de la Brigada de Vigilancia Animal fueron alertados y se trasladaron al domicilio, donde la dueña les permitió el acceso, rescataron al ejemplar de una especie amenazada y en peligro de extinción, que quedó bajo su cuidado en su sede de Xochimilco.





AUDIENCIA DE PRESUNTOS IMPLICADOS EN LA MUERTE DE MILTON MORALES ES APLAZADA PARA HOY

RECURREN A TÉRMINOS LEGALES

Hoy, audiencia de implicados en la muerte de Milton Morales

REDACCIÓN

La Fiscalía General de Justicia mexiquense da tiempo adicional a los nuevos abogados de Lorena "N" y Erick "N"

Los presuntos implicados en el homicidio del coordinador de la SSC en CdMx Milton Morales, solicitaron a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México un tiempo adicional para que sus nuevos

abogados accedieran a todos los detalles de la carpeta de investigación y puedan resolver su situación de vinculación o no a proceso.

Erick Gerardo "N" recurrió a términos constitucionales de cambiar su audiencia que estaba programada este viernes la cual se tiene planeado que se realiza este sábado en las instalaciones del distrito judicial de Ecatepec, en el Estado de México, en la que se espera que se esclarezcan los hechos del caso, así como la situación legal de la pareja detenida.

Milton Morales Figueroa, comisario y coordinador General de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales



Hoy los presuntos implicados en el asesinato del comandante Milton Morales estarán en audiencia /CORTESÍA: FGJEM

de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), quien fue asesinado en Coacalco, Estado de México cuando estaba a las afueras de un negocio que vendían comida por un solitario presunto homicida.

El presunto implicado de la muerte del elemento policiaco a través de su defensa estará presentando a tres personas, quienes brindarán un testimonio a favor de su defensa.

Lorena "N", una de las detenidas por el homicidio del comisario Milton Morales Fi-

gueroa, asesinado en Coacalco, declaró a las autoridades ministeriales del Estado de México, que ella tramitó las placas a petición de su pareja sentimental, y desconocía para qué iban a usarlas, de acuerdo con la investigación de la Fiscalía mexiquense.

La misma fuente policial señaló que antes de ser detenida, Lorena Janeth narró que a inicios de junio, su pareja sentimental Erick "N", le pidió que realizara dicho trámite para un vehículo Volkswagen Vento, pero que nunca se imaginó para qué fines serían utilizadas esas placas.



Deja volcadura 24 pasajeros heridos

ROBERTO GARCÍA

462

Una volcadura de un camión de pasajeros en Venustiano Carranza dejó como saldo 24 personas lesionadas.

Minutos antes de las 6:00 horas de ayer, la unidad de transporte público circulaba por Calle 75, en dirección al Metro Puebla, según el reporte oficial.

Al cruce con la Calzada Ignacio Zaragoza, en la Colonia Puebla, el camión fue impactado por un transporte de carga.

La hipótesis indica que el chofer del transporte público, que iba lleno, quiso ganarle al semáforo y avanzó en luz amarilla, pero no contó con que el chofer de un camión de una empresa de mudanzas no pudo frenar su marcha y terminó impactándolo.

Policías capitalinos se movilizaron al sitio para empezar con las labores de auxilio a los usuarios y solicitaron el apoyo de cuerpos de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) y de la Cruz Roja acudieron para brindar los primeros auxilios a los heridos; 22 personas no requirieron traslado.



El camión de transporte público terminó volcado tras ser impactado por una camioneta de mudanzas.

Dos pasajeros más resultaron con fracturas y contusiones, por lo que fueron canalizados a un hospital cercano para recibir atención médica especializada.

Bomberos también laboraron en la emergencia po-

niendo a salvo a usuarios.

Las aseguradoras de ambas unidades se hicieron cargo y llegaron a acuerdos con los afectados.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana no reportó detenidos por este accidente.



UNIDAD DE CARGA LO IMPACTA

Saldo de 40 lesionados por choque de camión de pasajeros

El percance se debió a falla del semáforo, señalan reportes oficiales

JOSEFINA QUINTERO M.

Ayer, un camión del transporte público de pasajeros que circulaba sobre la avenida Ignacio Zaragoza volcó tras ser impactado por la parte trasera por una unidad de carga, lo que provocó que 40 personas resultaran afectadas, 25 con múltiples golpes, de las cuales dos fueron trasladadas al hospital.

Las primeras versiones refieren que el conductor del transporte público, que iba lleno, intentó tomar la calle 75, en la colonia Puebla, alcaldía Venustiano Carranza.

Sin embargo, ante la falla del semáforo que en todo momento se mantuvo en verde, el chofer aceleró para tomar velocidad y cruzar la avenida, pero el camión de carga lo alcanzó por la parte trasera y golpeó.

El conductor perdió el control de la unidad y se volcó sobre el pavimento, los pasajeros comenzaron a salir por donde podían para solicitar ayuda. Los primeros en estar a salvo auxiliaron a quienes estaban atrapados.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital aten-

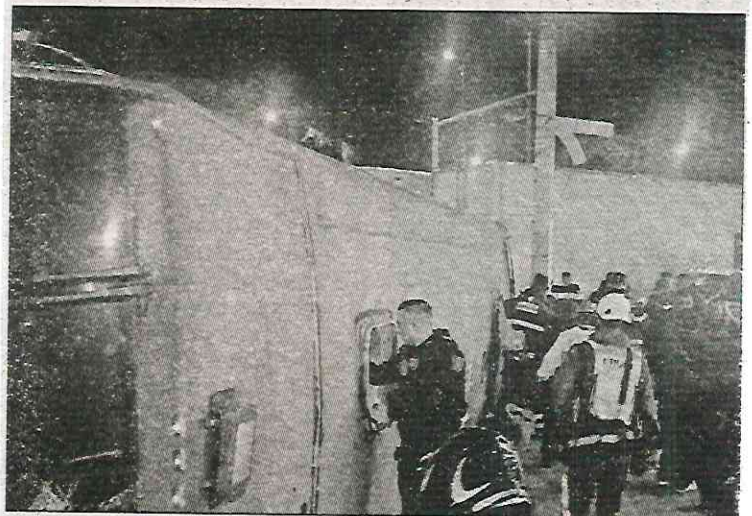
dieron la volcadura y solicitaron los servicios de emergencia. Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, Cruz Roja Mexicana, ambulancias del Centro Regulador de Urgencias Médicas de la Ciudad de México y otros, atendieron a los heridos.

Algunos de los pasajeros fueron evaluados con golpes leves, 25 con lesiones, de los cuales a dos personas se les trasladó a un hospital, uno de ellos inconsciente y el otro con fractura en la costilla derecha y traumatismo craneoencefálico.

Además, un elemento de la Policía Bancaria e Industrial también resultó herido con diagnóstico de fractura en el brazo.

Los bomberos de la Ciudad de México acudieron al punto y realizaron las maniobras necesarias para retirar el camión, mientras, que personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito agilizó la vialidad y, con apoyo de una grúa tipo MAC, pusieron en sus cuatro ruedas a la unidad, el vehículo de carga sólo tuvo un golpe en la parte frontal.

Personal de la aseguradora acudió al punto para evaluar los daños y busca llegar a un acuerdo con los afectados.



▲ Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de los equipos de rescate atendieron el accidente ocurrido en la colonia Puebla, de la alcaldía Venustiano Carranza. Foto La Jornada



EN EL PERIFÉRICO

Sale policía disparado de una patrulla

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

31

EXCESO

CIUDAD DE MÉXICO. - Gran movilización de los servicios de emergencia se registró en el segundo piso del Periférico, a la altura de la bandera de San Gerónimo, donde un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) salió disparado de una patrulla.

Los hechos fueron dados a conocer a través de redes sociales, donde se solicitó el auxilio de los servicios de emergencia para atender al agente lesionado, quien cayó de la batea de la unidad policiaca.

Todo parece indicar que la patrulla circulaba a exceso de velocidad

El accidente ocurrió en dirección hacia sur y uno de los carriles fue cerrado para permitir la llegada de los paramédicos, quienes atendieron al uniformado y luego de estabilizarlo lo trasladaron a un hospital cercano para que recibiera atención médica especializada.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) no han proporcionado información el estado de salud del policía ni las causas que provocaron el accidente.

Cabe mencionar que en muchas ocasiones cuando los policías van a atender alguna emergencia, las unidades policiacas circulan con las sirenas abiertas a toda velocidad, lo que pone en constante riesgo a los agentes que viajan en las bateas, pues cualquier movimiento brusco los pueden hacer caer, como sucedió esta vez.



FOTO: ESPECIAL

Se ignora el estado de salud del agente



A PUNTA DE PISTOLA

**SUJETOS ARMADOS IRRUMPEN
EN EL HOSPITAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE REHABILITACIÓN
PARA PERPETRAR UN PRESUNTO
ASALTO; SE DESCONOCE
EL MONTO DEL BOTÍN**

AMAGA A MÉDICOS Y PACIENTES

Irrumpe comando armado en hospital de rehabilitación



ARIANNA ALFARO

Un presunto robo a los cajeros automáticos pudo ser el móvil de la banda delictiva en plena madrugada

Apunta de pistola, sujetos armados irrumpieron en el Hospital del Instituto Nacional de Rehabilitación, donde amagaron a trabajadores y pacientes, quienes presuntamente querían perpetrar un robo a los cajeros automáticos, la madrugada de este viernes. Los sujetos huyeron y no se reportaron personas lesionadas.

Alrededor de las 5:00 horas, médicos, personal de enfermería, pacientes y familiares, quedaron sometidos ante los presuntos asaltantes, de quienes se desconoce cuál fue el botín y lograron salir previo a la llegada del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

Debido al ataque violento de los sujetos armados la actividad del hospital se vio interrumpida, generó crisis nerviosas de las personas en su interior y se cancelaron 10 cirugías programadas

(SSC), a la colonia Arenal de Guadalupe.

Debido al ataque violento de los sujetos armados, la actividad del hospital se vio interrumpida, generó crisis nerviosas de las personas en su interior y se

cancelaron 10 cirugías programadas, según información extraoficial.

Por varios minutos, los médicos y personal de enfermería que laboraban en el quirófano se resguardaron en una sala, tras el aviso de alerta. Al acudir al lugar de los hechos, personal de seguridad del hospital, dijo a **La Prensa**, que no podían detallar información sin autorización de las autoridades competentes.

La policía tardó en llegar aproximadamente 15 minutos, según testimonios, pero los delincuentes ya habían escapado sin dejar personas lesionadas, aunque varios fueron atendidos tras el sobresalto que vivieron en las primeras horas de este viernes.

Un despliegue policiaco rodeó el perímetro del nosocomio, ubicado en Calzada México-Xochimilco número 289, al cruce con el Viaducto Tlalpan y a unos metros de Anillo Periférico Sur, dentro de la alcaldía Tlalpan, sin noticias de los presuntos asaltantes.

Luego de una hora, tras las primeras pesquisas de los uniformados capitalinos, y guardias en custodia en el acceso principal, personal del hospital, pacientes y familiares, fueron notificados de que el peligro había pasado y podían retomar sus actividades.

A pesar del acto delictivo las autoridades todavía no se pronuncian al respecto del supuesto asalto, trabajadores de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, acudieron al lugar para ampliar las indagatorias.



Caen con droga en la Tabacalera

REDACCIÓN

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, al realizar acciones para combatir los delitos de alto impacto en la alcaldía Cuauhtémoc, detuvieron a cuatro personas en posesión de bolsitas que contenían un aparente enervante.

Los hechos sucedieron cuando los oficiales durante patrullajes de seguridad y vigilancia sobre la avenida Insurgentes a la altura de Paseo de la Reforma, en la colonia Tabacalera, observaron a cuatro sujetos que manipulaban envoltorios con los que son utilizados para la distribución de droga.

Con la finalidad de descartar algún hecho delictivo, los uniformados se acercaron a las personas a quienes les indicaron que, de acuerdo con el protocolo de actuación policial les realizarían una revisión preventiva, misma que dio como resultado que les se aseguraron 40 bolsitas de plástico transparente que contenían un vegetal verde y seco con las características de la marihuana.

Por lo anterior, los cuatro hombres, dos de 26, 21 y 19 años de edad, fueron detenidos, se les informaron sus derechos de ley y, junto con la posible droga, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.



Con bolsas de posible droga son detenidas cuatro personas en la alcaldía Cuauhtémoc /CORTESÍA: SSC CDMX



Tenían su negocio de venta ilícita

REDACCIÓN

Resultado de los patrullajes de seguridad detuvieron en dos actos distintos a tres personas, en posesión de aparente marihuana. La primera acción se efectuó mientras los oficiales realizaban sus labores de prevención, en las calles Santa Teresa y Unidad Habitacional Santa Teresa, colonia Tepalcates, en donde observaron a hombres intercambiar bolsitas para la venta de droga por dinero en efectivo.

Por lo que, al encontrarse ante un posible hecho delictivo, los efectivos se acercaron hacia dichos sujetos de 25 y 62 años de edad, a quienes se les realizó una revisión preventiva, tras la cual se les aseguraron 14 bolsitas de plástico con posible marihuana, una bolsa de mano y dinero en efecti-



Con dinero y droga son detenidos en la colonia Solidaridad El Salado /CORTESÍA: SSC CDMX

vo, por lo que fueron detenidos. La segunda acción se llevó a cabo en las calles de Encinos y Ahuehuetes, colonia Solidaridad El Salado, donde los uniformados ubicaron a un sujeto manipular bolsitas con posible droga, mismo que al notar la presencia de los efectivos, intentó huir el sitio. En una rápida acción, fue interceptado el hombre de 37 años para realizarle una revisión y como resultado de ésta se le aseguraron 18 bolsitas de plástico con hierba verde y seca similar a la marihuana.

FGJCDMX



TLÁHUAC, SEGUNDA ALCALDÍA CON MÁS INDAGATORIAS

Crean colonia irregular tras despojo de tierra

DANA ESTRADA

Señalan especialistas la descentralización de este delito en la CdMx

Tras cinco años de hostigamiento a la familia Vázquez, un grupo de invasores la despojó de su terreno, ubicado en la alcaldía Tláhuac, en 2021.

A tres años, su propiedad y la de otras familias víctimas de este delito se convirtieron en casas de una colonia irregular, frente al Metro Tlaltenco de la Línea L2.

Desde 1930 el terreno, compuesto de casi 100 metros de largo y más de 25 metros de ancho, fue otorgado a los Vázquez por el grupo de ejidatarios del poblado con la ley agraria y fue legalizado a través de escrituras. Durante más de 90 años el predio fue utilizado para sembrar elote y cempasúchil.

“El terreno fue dado a mi suegro en los 30. En los 50 yo me casé con su hijo, y todas las tardes iba a dejarles su comida, mientras ellos trabajaban sembrando. Después el terreno quedó a mi nombre, y mis nietos eran los que sembraron cempasúchil”, relató una integrante de la familia Vázquez.

El acoso para abandonar esta tierra inició desde 2016, cuando una madrugada, vecinos les avisaron que un pequeño cuarto donde guardaban herramienta, fue quemado. “No había nada que provocara el incendio. Todo fue a propósito”, indicó.

ROBERTO HERNÁNDEZ



Cuauhtémoc es la alcaldía con más delitos de despojo

Después, varias personas comenzaron a rondar el terreno y en una ocasión le dijeron a la familia que ya no les pertenecía.

Los Vázquez denunciaron los hechos ante el comisario ejidal y éste les recomendó acudir ante las autoridades por el delito de intimidación directa y despojo. Pero nunca se resolvió nada a su favor y abandonaron su patrimonio.

“Amenazaron a mis nietos. Eran muchas personas y fueron violentas. Sentimos miedo (...) Ahí decidimos no regresar y dejárselo a los invasores, a pesar de que yo tengo el papel que prueba que es de nuestra familia”, relató.

Actualmente lo que fue el ejido de la Ciénega es una colonia irregular, donde

en julio del 2023, la Guardia Nacional, Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), realizaron un operativo para evitar la construcción de más viviendas y la detención de Melda N por vender lotes ilegalmente. Sin embargo, a un año de estos hechos las casas de la zona continúan teniendo electricidad y servicio de agua potable por tandeo.

Tláhuac ocupa el segundo lugar en este delito, al reportar 240 carpetas de investigación y una tasa del 61.7 delitos por cada mil habitantes, sólo por debajo de la alcaldía Cuauhtémoc que suma 447 carpetas y una tasa del 81.88, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Inegi.

Rodrigo Meneses, especialista en temas de informalidad, ilegalidad y criminalidad e investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), define el delito de despojo como “la toma forzada y violenta de la propiedad que le pertenece a alguien más. Hay una definición, de acuerdo a la clasificación estadística de delitos del Inegi, que nos señala como la ocupación ilegal de bienes inmuebles mediante el empleo de la violencia, el engaño o la furtividad”.

El experto explicó que uno de los mó-



viles en estas zonas es la urbanización que atraviesan.

"Hay ciertos barrios de la ciudad que de pronto han concentrado muchas denuncias de despojo en algunos casos asociadas a los mismos cambios que ha experimentado la ciudad, la apertura de líneas del Metro, apertura de nuevos aeropuertos, apertura de nuevas calles o vías de comunicación", refirió.

A partir de la pandemia, Meneses identificó la descentralización de los despojos, es decir, que ya no sólo se concentran en la Cuauhtémoc y Benito Juárez, sino que este delito comenzó a desplazarse a alcaldías periféricas. Mientras que en las zonas ejidales ha sido complicado tratar el tema para los tribunales, ya que los ejidos funcionan como una comunidad.

Incluso en esta zona, señaló que la creación de la Línea 12 del Metro aumentó el valor del territorio.

Apuntó que en los últimos 12 años este delito ha crecido en la CdMx, tanto que se encuentra en segundo lugar a nivel nacional, sólo por debajo del Estado de México. Y las colonias más afectadas son Centro, Roma, Doctores, Santa María la Ribera, del Valle, Narvarte, y comienza a crecer este problema en las colonias Obrera, Guerrero, Agrícola Oriental, Morelos, Portales y Juárez; debido al alto valor que tiene el metro cuadrado de vivienda en estas zonas.

De acuerdo con el especialista, las autoridades fallan al no garantizar a los afectados que, a través de la denuncia, puedan recuperar su propiedad.

"Las grandes preocupaciones que hemos expresado es qué pasa con las personas que son víctimas del delito de despojo y qué pasa con aquellas legislaciones que sólo prescriben el delito. No aseguran un procedimiento de recuperación y de retorno, es un gran pendiente", puntualizó.

3,879

CARPETAS de investigación sumó la CdMx en 2023 por el delito de despojo, según el SESNSP



Entidades con una cifra superior de casos pueden estar enfrentando dificultades operativas para catalogar el delito, como en Guanajuato y Baja California, con menos de 10% identificados

Violencia de género

Tipificados como feminicidio, solo 25% de asesinatos de mujeres

Reportaje

ARTURO ÁNGEL
CIUDAD DE MÉXICO

4 Al frente

Pese a que el delito de feminicidio está tipificado a nivel federal desde 2012, las fiscalías estatales difieren en las investigaciones en crímenes cometidos hacia una mujer.

En Guanajuato y Baja California, menos de 10 por ciento de los asesinatos de mujeres son tipificados como feminicidios, mientras que en Sinaloa y Campeche, esa proporción se eleva hasta 70 por ciento.

El 17 de julio, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se pronunció sobre el tema y consideró que todas las fiscalías estatales debería tener una fiscalía para indagar feminicidios.

“A nivel constitucional planteé dos temas. Uno: está en el cuarto constitucional la igualdad entre hombres y mujeres, pero hay que redactarlo en términos de la igualdad sustantiva y la no discriminación; por otro lado, también el asunto de la violencia hacia las mujeres”, señaló.

Aseguró que estas iniciativas de reformas las enviaría al Congreso en su primer día de mandato.

De acuerdo con datos del Secre-

tariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública refieren que 20 mil 44 mujeres fueron asesinadas entre enero de 2019 y mayo de 2024. De las cuales, 14 mil 902 fueron registradas como víctimas de homicidio doloso y 5 mil 142 como feminicidio.

En proporción, se trata de 25.7 por ciento, es decir, solo uno de cada cuatro asesinatos de mujeres son tipificados como feminicidio.

Más mujeres asesinadas

Guanajuato es el foco rojo. De enero de 2019 a mayo de este año 2 mil 149 mujeres fueron asesinadas, cifra que supera a cualquier otra entidad en el país. Asimismo, solo 131 de esos casos son tipificados como feminicidio, es decir, 6.1 por ciento del total.

Con un porcentaje similar se ubica Baja California, la entidad en tercer lugar en asesinatos hacia mujeres, donde solo 8.4 por ciento de los 1 mil 587 crímenes fue tipificado como feminicidio.

Las autoridades descartan los crímenes vinculados con el narco sin considerar otros factores

En Chihuahua, la fiscalía del estado reportó mil 445 féminas muertas, solo el 15 por ciento se tipificó como feminicidio.

En Michoacán solo se tipifican y reportan como feminicidio el 11 por ciento de los casos, mientras que en Jalisco el 23 por ciento.

Especialistas en la materia señalan que las entidades con una cifra superior de féminas asesinadas pueden estar enfrentando dificultades operativas para identificar un número más alto de casos como feminicidio debido a las limitadas capacidades institucionales.

“Las directivas internacionales dicen que en todos los homicidios de mujeres tienen que iniciar las investigaciones por feminicidio. Si tomamos en cuenta que la violencia familiar es el delito de mayor incidencia y que los principales agresores son cercanos, no hay ninguna lógica en que a más asesinatos de mujeres haya menos proporción de feminicidios”, señaló la maestra en Políticas Públicas y de Género, Sofía Lozano Snively.

Guerrero solo tipificó como feminicidio el 10 por ciento de los 844 crímenes y Zacatecas registró 11 por ciento de 582 casos.

Sin cifras altas

Hay siete entidades, donde las fiscalías sí clasifican como femi-



nicidio más de la mitad de sus casos, entre enero de 2019 y mayo de 2024, pese a que no tienen las cifras más altas de mujeres asesinadas en el país.

En Sinaloa, 8 de cada 10 homicidios de mujeres son investigados como feminicidios, pues de 212 víctimas, 167 fueron tipificados por ese delito. Es un 78.8 por ciento del total de los casos.

Campeche presenta una proporción similar con 73 por ciento, al igual que Coahuila con 70 por ciento de los sucesos.

En Nuevo León de las 687 víctimas, 408 casos son clasificados por feminicidio, el 60 por ciento.

En total, hay 22 entidades que tipifican como feminicidio un promedio por encima de la media nacional, apenas 25 por ciento.

Dolo e incompetencia

La doctora en Derecho, Nelly Montealegre Díaz, ex coordinadora General de delitos de Género y ex subprocuradora de Atención a Víctimas de la fiscalía de la Ciudad de México, concluye que las estadísticas oficiales de feminicidio no reflejan la dimensión real de los asesinatos de mujeres por razones de género en el país.

“Existen disparidades en las capacidades de la investigación tanto en la formación del personal ministerial, como pericial y forense. No hay unidades de análisis de contexto; los protocolos no se siguen o no son los mejores. Y en los estados hay un estigma sobre tener un número importante de feminicidios”, señala Montealegre.

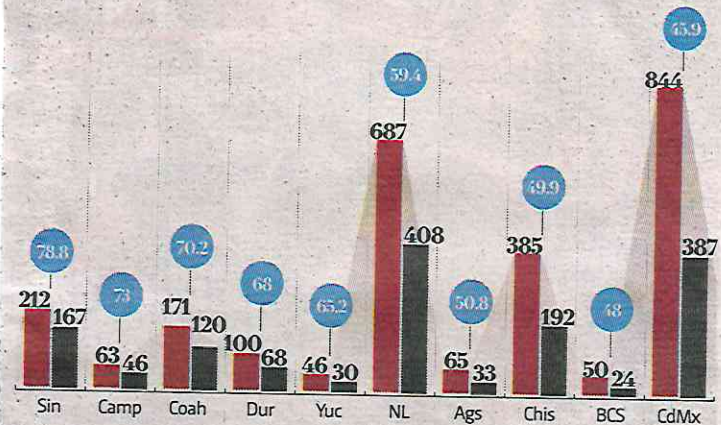
Por su parte, la maestra en Políticas Públicas y de Género, Sofía Lozano Snively, advierte que persisten retos importantes como la falta de claridad en el cómo se descartan que algunos asesinatos.

“Hay un alto número de mujeres asesinadas en contactos de narcomenudeo que de forma inmediata son descartadas por la fiscalía de otros estados sin considerar que puede existir violencia de género”, dice Lozano.

Investigaciones

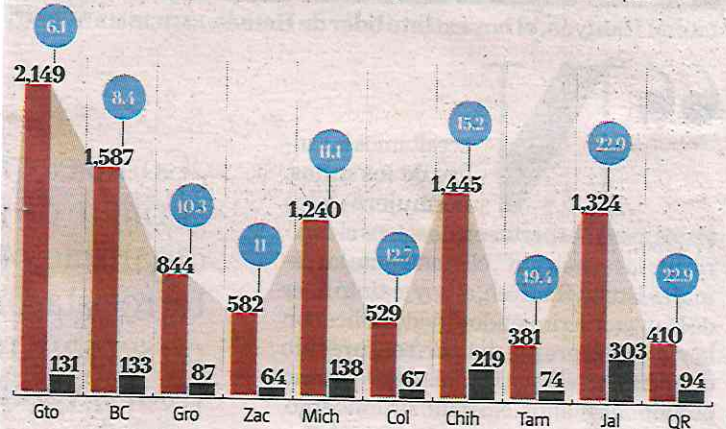
Más de 70% de asesinatos de mujeres es indagado como feminicidio en entidades con baja incidencia

Asesinatos Casos tipificados % de asesinatos tipificados Enero de 2019 a mayo de 2024



ALTA INCIDENCIA

Menos de 25% de asesinatos de mujeres es indagado como feminicidio en el país



FUENTE: Secretariado Ejecutivo - INFORMACIÓN: Arturo Ángel - GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer